

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL
COMISIONES UNIDAS DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y JURÍDICA

MINUTA 01/25
SESIÓN EXTRAORDINARIA
26 DE MARZO DE 2025

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 08 horas con 31 minutos del miércoles 26 de marzo de 2025¹, de conformidad con los artículos 49 y 59 párrafo segundo del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, dio inicio la sesión extraordinaria de las Comisiones Unidas de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y Jurídica celebrada de manera virtual, concurriendo en tiempo y forma las siguientes personas convocadas:

Consejerías integrantes de las Comisiones Unidas presentes en la sesión:

- Licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, presidenta de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.
- Daniel Dorantes Guerra, presidente de la Comisión Jurídica y vocal de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.
- Maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, secretaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.
- Maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, secretaria de la Comisión Jurídica.
- Licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, vocal de la Comisión Jurídica.

Representaciones de partidos políticos integrantes de las Comisiones Unidas presentes en la sesión:

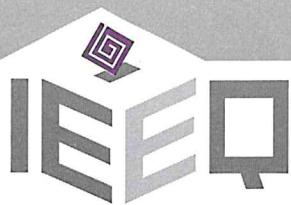
- Ciudadano Aldo Rodríguez Martínez, representante propietario del partido Morena.

Funcionariado del Instituto Electoral del Estado de Querétaro² presentes en la sesión:

- Maestro Juan Ulises Hernández Castro, secretario ejecutivo, secretario técnico de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y Titular del Órgano de Enlace.
- Maestra Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez, encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.
- Licenciada Ma. del Carmen Reséndiz Corona, encargada de despacho de la Coordinación Jurídica.
- Licenciada Gloria Lorena Almazán Robles, secretaria técnica de Presidencia.
- Contador público Jaime Gavito Zapién, secretario técnico de Comisión.
- Licenciada Frida Charbel Toledo Chávez, secretaria técnica de la Comisión Jurídica.

¹ Las fechas que se señalen en lo subsecuente, salvo mención diversa, corresponderán al año 2025.

² En adelante, Instituto.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIONES UNIDAS DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y JURÍDICA

En atención a la convocatoria de la sesión, se desahogó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

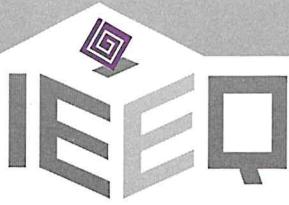
1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Elección de la Presidencia de las Comisiones Unidas.
4. Presentación y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que conoce y autoriza la presentación al Consejo General de las modificaciones al Programa de Incentivos para quienes integran el Servicio Profesional Electoral de este Organismo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** La presidenta de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, informó con base en el pase de lista, la existencia de quórum legal para sesionar y declaró formalmente la instalación de la sesión.
2. **Aprobación del orden del día propuesto.** Tras someter a consideración de las consejerías integrantes de las Comisiones Unidas el orden del día propuesto, la presidenta de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional informó que el mismo fue aprobado por 5 votos a favor emitidos de forma económica por las consejerías de las Comisiones Unidas.
3. **Elección de la Presidencia de las Comisiones Unidas.** La presidenta de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, señaló que como tercer punto del orden del día, se procedería a la elección de la Presidencia y Secretaría de las Comisiones Unidas, para ello, explicó el procedimiento establecido en el Reglamento Interior del Instituto.

Al no existir duda respecto del procedimiento de elección, las consejerías integrantes de cada Comisión, eligieron a la Presidencia de las Comisiones Unidas, resultando electa por 5 votos la consejera Violeta Larissa Meza Lavadores y por consiguiente el consejero Daniel Dorantes Guerra como secretario, y de acuerdo al Reglamento Interior del Instituto, las demás consejerías ocuparon las vocalías respectivas.

4. **Presentación y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que conoce y autoriza la presentación al**



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL
COMISIONES UNIDAS DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y JURÍDICA

Consejo General de las modificaciones al Programa de Incentivos para quienes integran el Servicio Profesional Electoral de este Organismo. En este punto, la presidenta solicitó al secretario que continuara con el siguiente punto del orden del día, a lo cual el secretario dio lectura a los puntos del Dictamen:

PRIMERO. Las Comisiones Unidas son competentes para sesionar y emitir el presente Dictamen.

SEGUNDO. Se aprueba el presente Dictamen que conoce y autoriza la presentación al Consejo General, de la modificación al Programa de incentivos para quienes integran el Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

TERCERO. Remítase el presente Dictamen y su anexo a la Secretaría Ejecutiva para los efectos correspondientes.

Una vez leídos los puntos del Dictamen, la presidenta de las Comisiones Unidas instruyó al secretario someter a votación nominal el Dictamen, el cual fue aprobado por 5 votos a favor.

Declaratoria de conclusión:

Al no haber más puntos que tratar, la presidenta de las Comisiones Unidas concluyó la sesión a **08 horas** con **41 minutos** del mismo día.

Se firma la presente minuta que consta de **cuatro fojas útiles**, por las consejerías integrantes presentes de las Comisiones Unidas, así como por sus Secretarías Técnicas.

Firmas

Lcda. Violeta Larissa Méza Lavadores
Presidenta de las Comisiones Unidas

Daniel Dorantes Guerra
Secretario de las Comisiones Unidas

CONSEJO GENERAL
COMISIONES UNIDAS DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y JURÍDICA

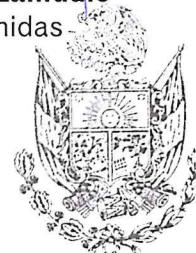

Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Vocal de las Comisiones Unidas


Mtra. Martha Paola Carbajal Zamudio
Vocal de las Comisiones Unidas


Mtra. Alma Fabiola Rodríguez Martínez
Vocal de las Comisiones Unidas


Lcda. Frida Charbel Toledo Chávez
Secretaria Técnica de las Comisiones
Unidas


Mtro. Juan Ulises Hernández Castro
Secretario Técnico de las Comisiones
Unidas



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

La presente foja forma parte integral de la minuta 01/25 de las Comisiones Unidas de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y Jurídica, con motivo de la sesión extraordinaria celebrada el día 26 de marzo de 2025, misma que se firma de manera autógrafa y que consta de 4 fojas útiles.

VLML/DDG/RMGC/MPCZ/AFRM/fctc/juhc

